



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Empleo,  
Formación y Contratación  
D. ALVARO VALDES PUJOL  
17/05/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

EXP.: 911979N - SE2024/29

Decreto, en la Sede del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena.

El Área de Gobierno de Empleo, Formación y Contratación ha solicitado la contratación del "**SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO, CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ENTORNOS .NET Y MIGRACIÓN DE OTROS APLICATIVOS INFORMATICOS Y SOFTWARE GESTIONADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**", con un presupuesto base de licitación de **89.725,73 euros (21 % de I.V.A. Incluido)** y un plazo de ejecución de UN AÑO, con posibilidad de prórroga, a contar desde la formalización del contrato.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)  
17/05/2024

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del sector público (en adelante, LCSP), se ha emitido informe de fecha 7 de mayo de 2024 por el servicio proponente del contrato, en el que se justifica que este contrato es necesario para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales, detallando la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse con el contrato proyectado, así como informe de no división en lotes e informe de ausencia de medios propios, en los siguientes términos:

**INFORME DE NECESIDAD:** *"Con el paso del tiempo muchas de estas aplicaciones necesitan ser renovadas y adaptadas a los nuevos estándares tecnológicos, y además se requieren que se adapten a los nuevos retos de seguridad que el ENS, impone para todos los productos que deseen funcionar dentro de una Administración Pública. Se necesita adaptar tablas, modelos de datos, interconexión entre plataformas, especialmente Sedipualba. Las aplicaciones sobre las que se realizará el mantenimiento son: - Gestión de escuelas infantiles. - Gestión de actividades de verano. - Sanciones de vía pública. - Gestión tributaria - Autoliquidaciones - Gestión Sanidad - SICER. - Urbanismo. - Gestión de expedientes - Gestión parque móvil vehículos - Integración aplicaciones propias a consultas a la plataforma de intermediación de datos de la administración general del estado. Con los recursos de Ayuntamiento ya se han construido librerías, programas y funcionalidades que hay que aprovechar para esta asistencia técnica. Esta prestación no puede ser satisfecha por el Ayuntamiento de Cartagena pues no dispone de los medios técnicos y humanos precisos y necesarios para llevarlas a cabo. Es por ello por lo que resulta necesario la formalización por parte de la Ayuntamiento de Cartagena, del correspondiente contrato del mantenimiento evolutivo, adaptativo, correctivo y preventivo de las aplicaciones del CPD Ayuntamiento de Cartagena, el desarrollo de nuevos módulos en ellas, la administración de los entornos operativos existentes, y la creación de nuevos desarrollos que se requieran a lo largo de la Asistencia técnica. "*

**INFORME NO DIVISIÓN EN LOTES:** *"No procede la división por lotes, ya que se trata de un proyecto único con una actuación global e integrada. La realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución de este, al estar todos los sistemas descritos interconectados en un único entorno de gestión. Interesa que todos los dispositivos arrendados sean del mismo proveedor para que el servicio sea el mismo independientemente del dispositivo usado de conformidad con la descripción y requisitos que se especifican en el pliego de prescripciones técnicas. "*

**AUSENCIA MEDIOS PROPIOS:** *"Esta prestación no puede ser satisfecha por el Ayuntamiento de Cartagena pues no dispone de los medios técnicos y humanos precisos y necesarios para llevarlas a cabo. "*

Al expediente se incorporará el pliego de prescripciones técnicas y el de las cláusulas administrativas particulares que hayan de regir el contrato.

Deberá incorporarse el certificado de existencia de crédito o documento que legalmente le sustituya.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas por Decretos de Alcaldía sobre Organización Municipal de los días 21, 23 de junio, 29 de septiembre y 2 y 3 de noviembre de 2023 y Acuerdo de Junta de Gobierno Local sobre delegaciones otorgadas en Concejales de fecha 3 de noviembre de 2023,

**RESUELVO**



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CQX2 2C2R ZETJ KVFY

**Resolución Nº 11683 de 17/05/2024 "911979N - SE2024/29 DECRETO DE INICIO EXPEDIENTE (GENÉRICO)" - SEGRA 462029**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Concejal Delegado del Área de Empleo,  
Formación y Contratación  
D. ALVARO VALDES PUJOL  
17/05/2024



ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO, FORMACION Y CONTRATACION  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

I.- Iniciar el expediente para la contratación del "**SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO, CONFIGURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ENTORNOS .NET Y MIGRACIÓN DE OTROS APLICATIVOS INFORMATICOS Y SOFTWARE GESTIONADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**", en tramitación ordinaria por **procedimiento abierto** previsto en el artículo 156 de la LCSP, debiendo publicar esta resolución en el perfil del contratante en cumplimiento del artículo 116.1 del mismo texto legal.

En Cartagena, firmado electrónicamente, en la fecha indicada en el margen de página.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)  
17/05/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CQX2 2C2R ZETJ KVFY

Resolución Nº 11683 de 17/05/2024 "911979N - SE2024/29 DECRETO DE INICIO EXPEDIENTE (GENÉRICO)" - SEGRA 462029

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>